

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**12423** *Resolución de 30 de junio de 2021, del Jurado del Premio Nacional de Ingeniería Civil del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, por la que se publica la concesión del Premio correspondiente al año 2021.*

El Premio Nacional de Ingeniería Civil del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana correspondiente al año 2021 fue convocado mediante la Orden TMA/367/2021, de 30 de marzo (BOE de 20 de abril).

Una vez presentadas las candidaturas a dicho Premio, cumplidos los trámites establecidos y reunido el Jurado, por acuerdo de sus miembros se ha concedido el Premio Nacional de Ingeniería Civil del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana correspondiente al año 2021 a doña Carmen de Andrés Conde, Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos, en reconocimiento a su larga, fecunda y brillante labor profesional, por lo que ha representado y sigue representando en el campo de la Ingeniería Civil. Ha sido punto de referencia en la evolución de la Ingeniería Civil en España en los últimos 50 años. A lo largo de su dilatada carrera profesional ha demostrado su capacidad de resolver problemas de variada naturaleza, especialmente relacionados con el medio ambiente, la industria y la tecnología, la calidad y la innovación en ingeniería.

Ha desarrollado una amplia carrera profesional ocupando diferentes puestos de responsabilidad tanto desde el ámbito privado como desde el público. En el ámbito privado ha sido Jefe Adjunto del Departamento de Obra Civil de Uralita, donde realizó estudios e investigación sobre nuevos productos, participando en su diseño y en la elaboración de normas técnicas; Directora General de Gestión del Grupo TYPESA, donde incrementó la participación de esta empresa en proyectos y estudios relativos a Obras Hidráulicas, Agronomía y Estadística, Puertos y Costas, Estudios de Transportes, e Informática y Electrónica aplicada a la Edificación y a la Ingeniería Civil. Actualmente, es Presidenta Ejecutiva de la empresa Creatividad y Tecnología, SA.

En el ámbito público ha sido Subdirectora de Planificación y Normativa de la Dirección General de Medio Ambiente del Ministerio de Obras Públicas, participando en la elaboración de la Ley de Residuos Tóxicos y Peligrosos así como en el Real Decreto Legislativo sobre la Evaluación del Impacto Ambiental; Subdirectora General de Programas Tecnológicos y Directora General de Política Tecnológica del Ministerio de Industria y Energía, donde promovió y apoyó la implantación de sistemas de gestión de la calidad y del medio ambiente en las empresas; y, más adelante, Presidenta de Tecnología y Gestión de la Innovación, S.A., empresa de la Sociedad estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

Ha ostentado diversos cargos en Consejos de Administración: Vicepresidenta del Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y Consejera de: Banco de Crédito Industrial, Equipos Nucleares, S.A., Paradores de Turismo de España, ICEX, Construcciones Aeronáuticas, SA, y de Puentes y Calzadas Grupo de Empresas, SA. En la actualidad es Consejera independiente del Grupo OHL.

En su faceta académica ha sido Directora del Executive MBA International en empresas del Sector de las Infraestructuras de la Escuela de Organización Industrial (EOI). Actualmente es coordinadora del Módulo IV del Máster en Tecnología Digital e Innovación en Ingeniería. Ha sido galardonada con la Medalla de Honor del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (2009).

Ha impartido conferencias y participado en diversas mesas redondas y congresos sobre tecnología, medio ambiente y calidad industrial. Además, es autora o coautora de diversos artículos y publicaciones relacionadas con la Sostenibilidad y la Innovación en el ámbito de las Obras Públicas y de la Industria.

A sus indiscutibles y relevantes méritos profesionales se une el hecho de que fue la primera mujer en España que se tituló como Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos, en el año 1973, con 21 años, así como la primera mujer que ingresó por oposición en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, unos años después. Es decir, se trata de una mujer pionera, que abrió camino a las demás mujeres en una profesión que en la sociedad de aquel tiempo no se consideraba que pudiera ser ejercida por ellas. Por todo ello, Carmen de Andrés Conde es considerada un referente y modelo a seguir por las nuevas generaciones que, sin duda, ayudará a aumentar el número de vocaciones femeninas, reduciendo así la brecha de género, en la elección de estudios en el área STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).

Por todo ello se considera que Carmen de Andrés Conde cumple destacadamente con las características de la convocatoria y cabe subrayar su larga trayectoria, tanto en el ámbito profesional como en el académico y reúne los méritos suficientes para ser galardonada con el Premio Nacional de Ingeniería Civil del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, correspondiente al año 2021.

Conforme establecen las bases que rigen la convocatoria en su cláusula séptima, esta Presidencia ha resuelto hacer pública la concesión de dicho Premio mediante su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de junio de 2021.—El Presidente del Jurado del Premio Nacional de Ingeniería Civil, Pedro Saura García.